

**JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
INDUSTRIA DE ALIMENTOS LA EUROPEA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Cuenca los veinte y ocho de marzo de año 2019, a partir de las once horas y treinta, en el local social de la Compañía ubicada en la Av. Paseo del Río Machángara, en el Parque Industrial de esta ciudad, se reúne la Junta Universal de socios de la Compañía INDUSTRIA DE ALIMENTOS LA EUROPEA CIA. LTDA; conforme lo dispuesto en el Art. 119 y en concordancia con el Art. 238 de la Ley de Compañías. Integrada por los siguientes socios:

Sr. Kurt Heimbach , con	2.325.051.	Participaciones de	1,00 dólar c/u
Sr. Max Heimbach , con	327.255	participaciones de	1.00 dólar c/u
Sr. Johnny Heimbach, con	327.482	participaciones de	1.00 dólar c/u
Sr. Freddy Heimbach , con	320.567	participaciones de	1.00 dólar c/u

Con lo cual se encuentra presente el ciento por ciento del capital social de la Compañía.

En primer término y por unanimidad, los socios acuerdan constituirse en la presente Junta Universal, para tratar los siguientes puntos.

- 1. Conocimiento y resolución sobre los informes del Gerente, Comisario y Auditor Externo de la Compañía por el periodo económico del año 2018.*
- 2. Conocimiento y resolución sobre los Estados de Situación Financiera, Estados de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico del año 2018.*
- 3. Destino de las Utilidades*
- 4. Nombramiento de Auditor Externo y Comisario para el periodo económico del año 2019.*

RAMIREZ TAMARIZ & RAMIREZ

DR. ALFREDO RAMIREZ TAMARIZ

D. R. JUAN FERRANDO RAMIREZ CARDOSO

ABOGADOS

Telf. Ofic. # 2-881-957 Cel. 099-762775

Preside la Junta el señor Presidente, Johnny Heimbach Guerrero, actuando como, secretario el Señor Gerente de la Compañía Ing. Max Heimbach Torres Inmediatamente la presidencia ordena que se pase a tratar y resolver:

En primer término los socios acuerdan por unanimidad constituirse en la presente junta de socios, para tratar el orden del día.

Por ser legal la presidencia da por iniciada la presente junta ordenando que por secretaria se de lectura y se pase a tratar el primer punto en el orden del día:

Primer punto: constante en el orden del día esto es, conocimiento, resolución sobre los informes del Gerente, Comisario, y Auditor Externo de la Compañía; al efecto, luego de la lectura de los mismos y en conocimiento de los señores socios de los antes indicados informes estos son aprobados por unanimidad ordenando los mismos como habilitantes pasen a formar parte del expediente, de la presente junta.

Inmediatamente la presidencia ordena que por secretaria se de lectura y se pase a tratar el segundo punto del orden del día:

Segundo punto del orden del día esto es, conocimiento y resolución sobre los Estados de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Flujo de Efectivo, Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio económico del año 2018, al efecto en conocimiento de la junta de los antes indicados documentos contables y luego de una deliberación de aproximadamente quince minutos entre los socios son aprobados por unanimidad.

Inmediatamente la presidencia ordena que por secretaria se de lectura y se pase a tratar el tercer punto del orden del día:

RAMIREZ TAMARIZ & RAMIREZ

DR. ALFREDO RAMIREZ TAMARIZ

D. R. JUAN FERRANDO RAMIREZ CARDOSO

ABOGADOS

Telf. Ofic. # 2-881-987 Cel. 099-762775

Tercer punto: conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades: al efecto la junta resuelve que las utilidades líquidas y realizadas por el ejercicio económico del año 2018, se destine el 5% para la reserva legal. De la utilidad efectiva de este ejercicio económico, la junta por unanimidad resuelve:

- De la utilidad efectiva se reinvierta en la compañía la suma de \$ 690,000.00, y por este hecho se acoja el beneficio tributario determinado en el art. 51 del reglamento de aplicación de la ley de régimen tributario interno y Art. 37 de LORTI..
- En proporción a sus capitales que mantienen en la compañía sea distribuida a los socios Max Heimbach, Johnny Heimbach y Freddy Heimbach Guerrero, hasta la suma de \$ 75,000.00. La diferencia de las utilidades no repartidas en este ejercicio económico se ordena sea registradas en la cuenta de reserva facultativa.
- La Junta por unanimidad autoriza y ratifica la resolución dada por la junta universal de socios de fecha 11 de enero del 2019, por la cual se autorizó la adquisición de maquinaria, cuyo valor será con cargo al valor de la reinversión que autoriza la presente junta.

Inmediatamente la presidencia orden que por secretaria se de lectura y se pase a tratar el cuarto punto del orden del día:

Cuarto punto: Nombramiento de Auditor Externo y Comisario: En conocimiento los socios la junta por unanimidad resuelve autorizar al Sr. Gerente Ing. Max Heimbach Torres, para que este en nombre y representación de la compañía en cualquier momento pueda nombrar al Auditor externo y Comisario de la compañía para el ejercicio económico del año 2019, y fijar sus remuneraciones, todo de conformidad con los interés de la compañía.

Sin tener otro punto que tratar y cuando son las doce horas veinte la presidencia da por terminada la presente sesión de Junta Universal de socios, concediendo un

RAMIREZ TAMARIZ & RAMIREZ

DR. ALFREDO RAMIREZ TAMARIZ

D. R. JUAN FERRANDO RAMIREZ CARDOSO

ABOGADOS

Telf. Ofic. # 2-881-957 Cel. 099-762775

receso de 15 minutos para que sea redactada el acta de la presente Junta. Reinstalada que fue la sesión y en conocimiento de la Junta del contenido de la presente acta esta la prueba por unanimidad ratificándose todas las resoluciones tomadas y firmando para constancia todos los señores socios.


Ing. Max David Heimbach Torres
Gerente
Sr. Kurt Heimbach de Witte
Socio
Sr. Johnny Heimbach Guerrero
Socio Presidente
Sr. Freddy Heimbach Guerrero
Socio
Ing. Max Heimbach Guerrero
Socio Gerente